



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : IMPORT.Y DISTRIB.DE PRODUCTOS MEDICOS Rut 078433490-2
 La cantidad de \$: 49,900 CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS
 Por concepto de : AYUDA SOCIAL LUIS PINO SANCHEZ, DECRETO N° 2725 DEL 26 -08 -2014
 Fecha de Pago : 08/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	16199	09/09/2014	49,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-002-000	AYUDA SOCIAL EN MATERIALES Y MEDICAMENTOS		49,900
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	49,900	
215-24-01-007-002-000	AYUDA SOCIAL EN MATERIALES Y MEDICAMENTOS	49,900	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		49,900
Sumas Iguales		99,800	99,800

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-002-000			
Presupuesto Vigente	35,708,000			
Total Comprometido	31,881,828			
Saldo Disponible	3,826,172			


 SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN


 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN


 ADMINISTRADOR

ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 FINANZAS
 PUCÓN